



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE DEFENSA Y PROTECCION AL CONSUMIDOR
DIRECCIÓN OPERATIVA
AREA FUEGO**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los...29..días del mes de JULIO de....
2011, se extiende el presente Libro Técnico de acuerdo a lo reglado en la
Disposición N° 415-DGDYPC-2011.

DOMICILIO: INCLAN 3.238

TITULAR: AJYB S.R.L.

RUBRO: FABRICANTE, INSTALADOR, MANTENEDOR
REPARADOR

EXP. HABILITACION: 1268581/2011

REGISTRADO MEDIANTE DISPOSICION N° 002438

NOTA: En el presente Libro Técnico, deberán registrarse las inspecciones que la
Autoridad de Aplicación realice. Este Libro deberá exhibirse ante la inspección de
la autoridad competente. CONSTE.

SE RUBRICA EL PRESENTE LIBRO CON LA DISPOSICION
N° **002438**.....A LA VISTA, DE ACUERDO A LO
NORMADO EN LA LEY NACIONAL 24.240, EN LA LEY 2.231, EN EL CODIGO
DE LA EDIFICACION (t.o. Ordenanza 34.421), EN EL DECRETO 3.793/85 Y EN LA
DISPOSICION 415-DGDYPC-2011